

## 1996

Se fomentan inversiones forestales en distintas zonas forestales de Aragón, teniendo en cuenta las zonas forestadas. (*Boletín Oficial de Aragón*, núm. 145, de 26 de diciembre de 1996).

Entra en vigor la Ley de delimitación comarcal de Aragón. Abanto queda dentro de la Comarca Comunidad de Calatayud. (*Boletín Oficial de Aragón*, núm. 145, 2 de diciembre de 1996).

Se solicita el permiso de investigación «Elíseo», para recursos referentes a arenas silíceas, en Abanto y Cubel. (*Boletín Oficial de Aragón*, núm. 105, 2 de septiembre de 1996).

Monterde se incorpora a la Mancomunidad La Sabina. (*Boletín Oficial de Aragón*, núm. 80, de 8 de julio de 1996).

Abanto, Cabolafuente, Calmarza, Campillo de Aragón, Cimballa, Jaraba y Sisamón se constituyen en la Mancomunidad La Sabina. (*Boletín Oficial de Aragón*, núm. 69, de 27 de mayo de 1996).

El Ayuntamiento de Abanto recibe una subvención destinada a la construcción del Pabellón. (*Boletín Oficial de Aragón*, núm. 57, de 20 de mayo de 1996).

20 de enero y 3 de febrero son las fiestas locales de carácter retribuido y no recuperable para el presente año en Abanto. (*Boletín Oficial de Aragón*, núm. 40, 21 de marzo de 1996).

El Servicio Provincial de Zaragoza anuncia la subasta de aprovechamientos forestales incluyendo el monte La Yedra de Abanto. (*Boletín Oficial de Aragón*, núm. 15, de 7 de febrero de 1996).

Se exponen al público los Estatutos de la Mancomunidad La Sabina. (*Boletín Oficial de Aragón*, núm. 3, de 8 de enero de 1996).